

Portoviejo, lunes 9 de Mayo del 2016

Señora. Ingeniera  
**María Paola Ibarra Cedeño**  
Presente

Estimada:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **GORVALCAR S.A** en reunión celebrada el día lunes 9 de Mayo del 2016, resolvió por unanimidad elegir a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

Le corresponde representar judicial y extrajudicial a la compañía y cumplir con sus reglamentos, estatutos y la Ley de Compañías.

La compañía **GORVALCAR S.A** se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí el 19 de Abril del 2012, e inscrita en el registro mercantil del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí el 24 de Abril del 2012.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento  
Atentamente.



Ing. José Geraldo Villavicencio Solórzano  
**PRESIDENTE**

Portoviejo, lunes 9 de Mayo del 2016  
Acepto el cargo conferido.



Ing. **María Paola Ibarra Cedeño**  
GERENTE GENERAL  
C.C: 131020565-1



TRÁMITE NÚMERO: 1132



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIJO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	576
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	153
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

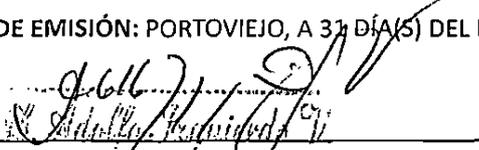
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GORVALCAR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	IBARRA CEDEÑO MARIA PAOLA
IDENTIFICACIÓN	1310205651
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIJO, A 31 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2016

  
BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO LA